Imprimir

Listo, se tiene la propuesta del Programa de Gobierno del Pacto Histórico 2026-2030, pero es preciso saber que su realización sufrirá el asedio implacable de los adversarios nacionales e internacionales, que le tienen un profundo miedo al cambio histórico por el buen vivir en paz de la humanidad, del cual hace parte la transición democrática colombiana. En tal sentido, los obstáculos que vivió el intento de cumplimiento del primer gobierno del Pacto Histórico presidido por Petro serían sin duda sostenidos y ampliados contra la aplicación del Programa de Gobierno presidido por Cepeda 2026-2030. De modo que la conducción del gobierno de Cepeda debería cumplir, entre otras, con las siguientes orientaciones, aceptadas y cumplidas por la inmensa mayoría de los sujetos políticos y sociales electores para avanzar en el programa del Pacto Histórico.

1. Desarrollo de las Ideas o la conciencia del Proyecto Histórico dentro de un proceso de transición que tiene, entre sus puntos de origen, la aprobación por parte de un gran Acuerdo Nacional de la Constitución de 1991, cuyo sello esencial es la conformación de Colombia, como un Estado Social y de Derecho, y en sus puntos de llegada la profundización de sus contenidos en una democracia soberana. Una democracia de este tipo, construida en medio de la reproducción del sistema del capital, solo es posible por acción de un poderoso movimiento partido, el Pacto Histórico y de un gran acuerdo nacional traducidos en conciencia y organización. Valga decir que las personificaciones de la reproducción del capital, sistema que Petro llama a superar (ONU, 2022) para asegurar la vida en el planeta, como ya se ha visto en Honduras, Argentina, Chile, Bolivia, Irán y Venezuela y los intentos de socavar a Cuba y Mexico, enfrentarán cualquier intento de construir un capitalismo de rostro humano que les reduzca la codicia por las ganancias.
2. El programa de gobierno del Pacto Histórico 2026-2030, por lo que se ha dicho y escrito sostendría y ampliaría lo realizado por el gobierno de Petro durante el periodo 2022-2026. Lo haría en materia de paz, lucha contra la corrupción, realización de reformas políticas para la democracia participativa, la revolución agraria, la revolución del agua e infraestructura, seguridad preventiva y justicia social en salud, educación y alimentación, justicia ambiental, protagonismo participativo de mujeres, jóvenes y pueblos étnicos, protagonismo del mundo del trabajo en la construcción de la economía estatal, privada y cooperativa, reordenamiento territorial y construcción de economías populares y soberanía nacional. Hechos que la

estructura oligárquica y sus sostenes internacionales, intentarán por la fuerza, la guerra comunicacional y el uso de los poderes del Estado, reducir al máximo su materialización.

3. Frente a lo cual el partido movimiento Pacto Histórico debe influir en los cambios en la gestión gubernamental y parlamentaría que aseguren la persistencia en la transición democrática y la satisfacción de las necesidades esenciales de vida de la población.
4. Al respecto, el ejercicio presidencial, ministerial y parlamentario del Pacto Histórico debe superar, no obstante sus logros actuales, las dificultades y deficiencias para sostener en su dinámica el desarrollo del Estado social y de Derecho, lo que implica la construcción progresiva consciente de una nueva relación en el TODO conformado por la satisfacción de las necesidades humanas materiales y socioculturales, la interacción armónica con la naturaleza, la construcción de la economía prospera distributiva de la riqueza social y la convivencia ciudadana en paz dentro del país, las Américas y el mundo.
5. La transición exitosa debe apuntar al logro del Proyecto Histórico y no a su negación. En varios puntos la gestión ministerial e institucional parece no favorecer la realización de un buen gobierno.
6. Se trata de la conciencia de la dirección del proceso de cambio, del movimiento partido Pacto Histórico articulado de forma democrática participativa en su conformación para la toma de las decisiones esenciales de gobierno y el control de sus ejecuciones. Se trata de conformar un consejo consultivo presidencial que supere el presidencialismo, el cual apoyará al jefe de Estado en ejecutar de forma eficaz y eficiente su rol esencial en la ejecución del programa de gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo.
7. De este Consejo consultivo harían parte una comisión parlamentaria del Pacto Histórico, una comisión de las fuerzas comunitarias y sociales del proceso de cambio y otra de la construcción del poder que emana del reordenamiento territorial del país.
8. Clave es definir los ingresos y egresos requeridos para la realización del programa de gobierno y su expresión en la continuidad y ampliación del Plan Nacional de desarrollo, Colombia Potencia Mundial de la vida, construido y controlado en su ejecución por la base sociocultural de la transición democrática.
9. Valga reiterarlo, clave es la construcción desde abajo y desde arriba del movimiento PH de inmensas mayorías y no de colectivos que lo controlen. Se trata de erigir, con apoyo de la experiencia de Morena en Mexico, un orientador y movilizador social del cambio. En

consecuencia, una vez posesionados el gobierno del cambio histórico y su poder parlamentario, es indispensable realizar el Congreso Fundacional del PH, definiendo su proyecto histórico y la transición para alcanzarlo, acorde a normas de funcionamiento democrático.

10. Hay que insistir, clave es reducir la violencia de todo tipo, incluida la verbal, contra el ejercicio gubernamental y parlamentario del Pacto Histórico, de cara a los asedios internacionales contra los procesos de cambio.
 Jaime Corena Parra

 Foto tomada de: Robertdazasenador en Instagram